

ACTA III. APERTURA SOBRE 3. OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día 5 de octubre de 2017 se reúne en el salón de actos de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA	D ^a . Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D ^a Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. María Hernández García. Jefa de Servicio de Protección de Menores.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D ^a Isabel Martínez Gea. Asesora de Apoyo Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. José Manuel Martínez López. Interventor Delegado.
SECRETARIO	D. Moisés Escudero Pérez. Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 3 (oferta económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes), del único licitador presentado a la licitación correspondiente al expte. C-3/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un “**SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL, EN CENTRO DE MEDIA/LARGA ESTANCIA, DE 74 PLAZAS PARA MENORES CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN**”.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016 de la Secretaria General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades



CARAVACA 2017
Año Jubilar

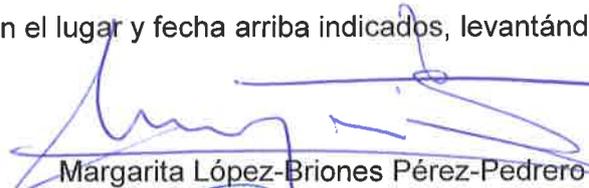
Se inicia el acto con la lectura del informe, de fecha 3 de octubre de 2017, elaborado por la Técnico de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales, sobre valoración de la documentación contenida en el sobre 2 (criterios evaluables mediante juicios de valor).

A continuación, se procede a la apertura del sobre 3 de la única entidad presentada y admitida a la licitación, FUNDACIÓN ARCOS DEL CASTILLO, resultando que la misma realiza la siguiente oferta económica, según los diferentes Lotes:

FUNDACIÓN ARCOS DEL CASTILLO	OFERTA ECONÓMICA
LOTE 1	2.331.612,87 €
LOTE 2	2.428.763,41 €
LOTE 3	2.428.763,41 €

Así mismo, la referida entidad presenta la documentación relativa al resto de criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación del sobre 3, de la entidad señalada, a la Dirección General de Familia y Políticas Sociales para que por el/la Técnico correspondiente de esa Dirección General se realice la oportuna valoración de la misma. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes

 Margarita López-Briones Pérez-Pedrero	 Isabel Martínez Gea
 Encarna Gómez Marco	 José Manuel Martínez López
 Moisés Escudero Pérez	 María Hernández García.